



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00019969- -UNC-DGME#SG

---

VISTO:

La solicitud de autorización presentada por la señora Directora de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano a fin de que de modo excepcional se autorice el ingreso de la señorita Luciana Sabrina Pérez James DNI 8485207 originaria del Estado Plurinacional de Bolivia, quien se encontraría en situación de refugiada en la República Argentina; y.

CONSIDERANDO:

Que la adolescente Luciana Sabrina Pérez James, según informa la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano, no está actualmente escolarizada a la fecha debido a su particular situación.

Que si bien no existen previsiones normativas en esta Universidad que contemplen la cuestión, el interés superior de los niños, niñas y adolescentes exige arbitrar una solución excepcional para el caso.

Que el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio vigente impide a la familia de la adolescente la búsqueda de otro establecimiento educativo

Que la propia Escuela expresa que se procederá a generar un programa de apoyo interdisciplinario docente, el que evaluará el proceso de la estudiante con exámenes periódicos a los efectos de que la misma pueda alcanzar los objetivos correspondientes al año en que corresponda su incorporación.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

Artículo 1.- Autorizar a la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano a ingresar como alumna a la señorita Luciana Sabrina Pérez James DNI 8.485.207 en forma provisoria y condicionada a la posterior presentación de la documentación que le sea requerida.

Artículo 2.- Instruir a la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano para que mantenga permanentemente informada a la Secretaria de Asuntos Académicos sobre los avances que se registren en el proceso de escolarización de la nombrada

Artículo 3.-: Regístrese, comuníquese y pasen las presentes actuaciones a la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano.